



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

24

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Hortaleza

Rectificación del anuncio del Distrito de Hortaleza, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 10 de noviembre de 2016, por error material en el pliego de cláusulas administrativas particulares, referido a la convocatoria por procedimiento abierto del contrato de servicios denominado “Acuerdo Marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios cuya competencia corresponde al Distrito de Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid para el año 2017”, con número de expediente 118/2016/03019.

Primero.—Advertido el error material en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se han procedido a su rectificación en los términos que pueden consultarse en el portal de contratación del Ayuntamiento de Madrid (www.madrid.es/perfildecontratante).

Segundo.—Se abre un nuevo de plazo de presentación de ofertas de veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Madrid, a 22 de noviembre de 2016.—El coordinador del Distrito de Hortaleza, Luis Alfonso Mora Arrogante.

(01/41.094/16)

